



MEDIDAS PREVENCIÓN COVID19

FIESTAS PATRONALES 2021

Atendiendo al reciente Decreto 96/2021, de 23 de septiembre, sobre medidas de prevención y control necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID19, se informa de las medidas que son de obligado cumplimiento para todos aquellos asistentes a las actuaciones organizadas por el Ayuntamiento con motivo de las Fiestas Patronales 2021:

LOS ASISTENTES A LAS DIFERENTES ACTUACIONES DEBERÁN, EN TODO MOMENTO MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL. SIEMPRE QUE NO PUEDA MANTENERSE DICHA DISTANCIA MÍNIMA SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA. DICHAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TAMBIÉN ABARCAN A REUNIONES PRIVADAS QUE SUPONGAN CONCENTRACIÓN DE PERSONAS NO CONVIVIENTES.

Desde el Ayuntamiento se hace un **llamamiento a la prudencia y responsabilidad ciudadana** para que todos los eventos puedan desarrollarse con total seguridad.